



Canarias

Informa

SECTOR AUTONÓMICO UGT SERVICIOS PÚBLICOS CANARIAS

RESULTADO MESA NEGOCIACIÓN 19 DE ENERO DE 2023

Hoy, día 3 de febrero de 2023, se ha publicado en el Boletín Oficial de Canarias (BOC), **Resolución de la Dirección General de Función Pública, de 25 de enero de 2023, por la que se revoca parcialmente la Resolución de 5 de agosto de 2020, relativa a la gestión de bolsas de trabajo para realizar nombramientos de personal funcionario interino de los Cuerpos Administrativo y Auxiliar en la Administración General de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias,** quedando sin efecto el penúltimo párrafo de la exposición de motivos de la Resolución de la Dirección General de la Función Pública nº 875/2022, de 5 de agosto, así como su actual dispositivo octavo, que pasa a quedar redactado como sigue:

“Octavo. Eficacia temporal de las bolsas de trabajo y de los nombramientos efectuados a su amparo”.

1.- La publicación de las nuevas listas de empleo derivadas de los procesos selectivos convocados por las Resoluciones de 10 y 11 de abril de 2018 implicará el cese de la eficacia de las bolsas de trabajo creadas al amparo de la presente Resolución. **Ello no obstante, la pérdida de la eficacia de las bolsas de trabajo no implicará el cese de las relaciones jurídicas ya nacidas y, por tanto, no implicará el cese de los funcionarios interinos nombrados en virtud de su pertenencia a dichas bolsas.**

2.- **En todo caso, el personal funcionario interino nombrado, proveniente de estas bolsas de trabajo, cesará desde el momento en que el puesto de trabajo que venga desempeñando sea cubierto por un funcionario de carrera a través de los sistemas de provisión legalmente previstos, reingresando a la bolsa de trabajo de persistir la misma.**

La revocación de esta Resolución es el **resultado del acuerdo alcanzado en la Mesa Sectorial de Negociación del Personal Funcionario, con fecha 19 de enero de 2023**, en la que las organizaciones sindicales allí presente, se manifestaron en el sentido señalado en los informes de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad y de la Viceconsejería de los Servicios Jurídicos,

[BOC - 2023/24. Viernes 3 de febrero de 2023 - 383 \(gobiernodecanarias.org\)](http://www.boc.gob.es/BOC-2023/24)

Canarias, 3 de febrero de 2023.

SECTOR AUTONÓMICO UGT SERVICIOS PÚBLICOS CANARIAS

Web: <http://canarias.ugt.-sp.es/sectores/administracion-autonomica>

Afiliación: http://canarias.ugt.-sp.es/images/pdfs/hoja_afiliacion.pdf

Quiénes somos: <http://canarias.ugt.-sp.es/sindicato/quienes-somos>

AFÍLIATE

